



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Per"

PROCESO CAS N° 018 - 2015 - MDSJL

PUESTO: POLICÍA MUNICIPAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de ocho (08) policía municipal para realizar trabajos en la sub gerencia.

2. Área Solicitante

Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
• Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
• Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
• Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Rows include: Experiencia (03 Meses en labores similares), Competencias (Responsable y dedicado, Trabajo en equipo, vocación al servicio y lealtad institucional), Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios (Secundaria y/o primarios completa), Cursos y/o estudios de especialización (No indispensable), and Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (Disponibilidad para trabajos en horarios rotativos, No haber sido separado de ninguna entidad publica por medida disciplinaria, Certificado de antecedentes policiales).

INSTRUCCIONES

- 1 Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
2 a criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere.
3 En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar. No indispensable.
4 Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto.
5 Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables.



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Per"

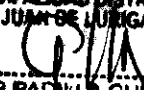
III. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

(Funciones a desarrollar)

- a. Control de las normas administrativas del distrito.
- b. Control del comercio formal e informal dentro del distrito.
- c. Participación en operativos de control en los distintos rubros comerciales.
- d. Entre otros.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones Jr. Los amautas N° 180 - Urb. San Rafael de Canto Grande, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovables en función a desempeño y necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 1150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 nuevos soles). Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

GROBER PADILLA CUEVA
Sub Gerente de Control, Operaciones y Sanciones



PROCESO CAS N° 019 – 2015 – MDSJL

PUESTO: supervisor

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) supervisor para realizar trabajos en la sub gerencia.

2. Área Solicitante

Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia ¹	06 meses en labores similares de supervisión.
Competencias ²	Responsable y dedicado, Trabajo en equipo, vocación al servicio y lealtad institucional.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios ³	Estudios Secundarios concluidos.
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables ⁴ y deseables ⁵	Conocimiento básico de Microsoft office, disponibilidad en horarios rotativos, conocimiento en manejo del personal. Antecedentes policiales.

INSTRUCCIONES

- ¹ Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- ² a criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere.
- ³ En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar. No indispensable.
- ⁴ Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto.
- ⁵ Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables.



III. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

(Funciones a desarrollar)

- a. Control del personal de la policia municipal en horario designado.
- b. Aplicación del RAS Y CUIS vigente de la municipalidad.
- c. Coordinación verbal con la policia nacional y demás entidades gubernamentales.
- d. Dirección de operativos en campo.
- e. Elaboración de informes.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones Jr. Los amautas N° 180- Urb. San Rafael de Canto Grande, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovables en función a desempeño y necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 1800.00 (Mil ochocientos y 00/100 nuevos soles). Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



PROCESO CAS N° 020. – 2015 – MDSJL

PUESTO: ABOGADO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de dos (01) abogado para realizar actividades de elaboración de proyectos e informes legales.

2. Área Solicitante

Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia ¹	04 años acreditados en municipalidades relacionadas con el tema administrativo sancionador
Competencias ²	Responsable y dedicado, Trabajo en equipo, vocación al servicio y lealtad institucional.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios ³	Abogado, titulado, colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable
Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables ⁴ y deseables ⁵	Conocimiento básico de Microsoft office.

INSTRUCCIONES

- ¹ Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- ² a criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere.
- ³ En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar. No indispensable.
- ⁴ Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto.
- ⁵ Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables.





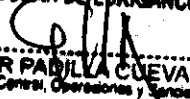
III. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

(Funciones a desarrollar)

- a. Elaboración de proyectos e informes legales relacionados con el procedimiento sancionador.
- b. Elaboración de proyectos de ordenanzas.
- c. Supervisión y calificación de proyectos de resoluciones y medidas cautelares previas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Control, Operaciones y Sanciones Jr. Los amautas N° 180 - Urb. zarate, Distrito de San Juan de Lurigancho, Provincia y Departamento de Lima.
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovables en función a desempeño y necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 nuevos soles). Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN DE LURIGANCHO

GROBER PADILLA CUEVA
Sub Gerente de Control, Operaciones y Sanciones